

ANEXO Nº 2 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

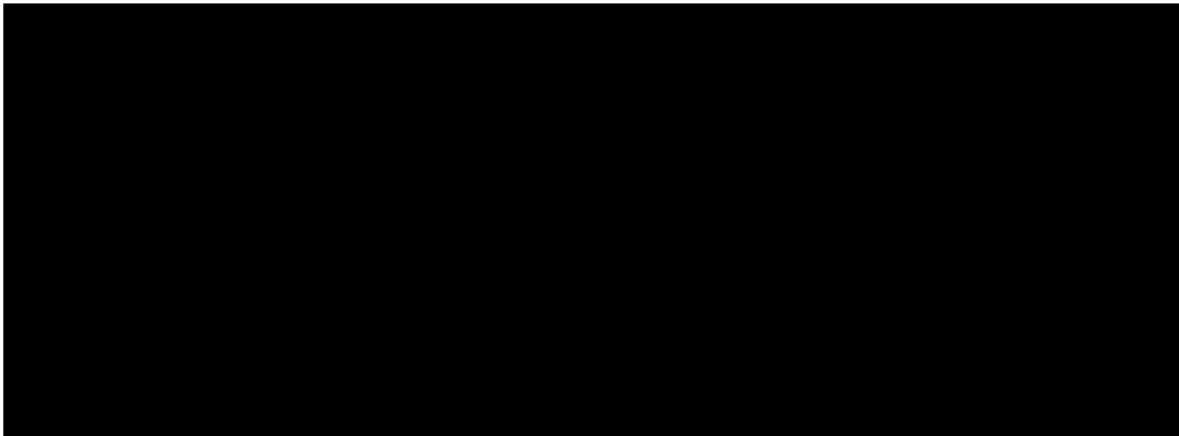
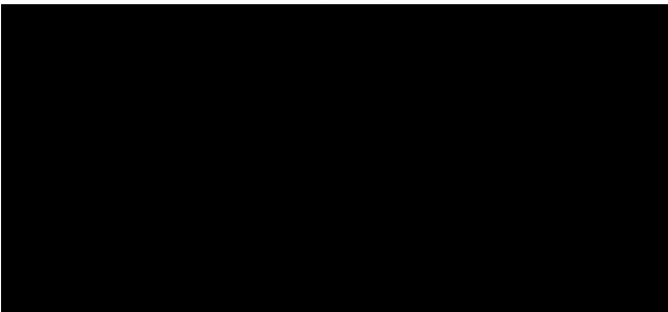
En Valparaíso, a 27 de julio de 2022, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 20 de abril de 2022, y que suscriben el presente anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

- 1. Que, a partir de julio del año en curso, los honorarios del Asesor ascenderán a la suma mensual de \$3.422.674.- (tres millones cuatrocientos veintidós mil seiscientos setenta y cuatro pesos), impuestos incluidos.
- 2. Los honorarios se pagarán con cargo a la Asignación Asesoría Externa correspondiente al Comité de Senadores del Partido Renovación Nacional.



En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre Asesor:
Nacionalidad Asesor:
RUT Asesor:
Fecha de nacimiento Asesor:
Domicilio Asesor:



Secretario General del Senado

Asesor

A blue ink signature written over the name of the Secretary General of the Senate.